

# Concurso de ascenso a cargos no directivos: Información de interés

Las Secretarías de Nivel Medio, Técnico y Adultos de la Comisión Directiva Provincial de AMSAFE, comunican que este martes 26 de abril se procederá a la exhibición en el Subportal de Educación -en el marco del Concurso de Ascenso a cargos no directivos, Res. N° 2227- de las calificaciones correspondientes a la evaluación escrita, respetando el criterio de anonimato (calificación y seudónimos).

Así mismo informamos que el día martes 3 de mayo a las 10 hs., en lugar a confirmarse se realizará un acto único en el cual se dará apertura a los sobres identificatorios de los concursantes (seudónimo y titular) con la presencia de escribano público y pudiendo asistir los interesados.

Luego de este acto las Juntas de Escalafonamientos de nivel Secundario procederán a la confección de un único escalafón por cargo (ID) de acuerdo con la ponderación de antecedentes y oposición, lo que será expuesto oportunamente en la página web del Ministerio de Educación para continuar con las instancias reglamentarias previstas para llegar al ofrecimiento y titularización de todos los cargos enmarcados en este Concurso.

---

---

# **Profesorado Técnico del INET: Información de interés**

La Secretaría de Nivel Técnico de la Asociación del Magisterio de Santa Fe – A.M.SA.FE – informa a todos los inscriptos para cursar el Profesorado Técnico, organizado por el I.N.E.T., cuya cohorte 2016 está demorada, que el Ministerio de Educación de la Nación ha transferido en el día de la fecha, tras insistentes reclamos de nuestra entidad gremial, los fondos correspondientes para el inicio de dicha cohorte. Desde hoy comenzaremos a exigir al Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe el urgente comienzo del dictado del mismo.

Una vez más, la A.M.SA.FE da respuestas a las necesidades de los Trabajadores de la Educación, en este caso a los técnicos que poseen título de base secundario técnico de seis años y se encuentran desempeñándose en escuelas oficiales provinciales, quienes con el cursado de esta instancia de estudios superiores adquieren competencia docente en las materias, cargos o espacios curriculares en los que se encuentran trabajando y, con ello, el derecho a formar parte de los escalafones internos de sus respectivas escuelas para cubrir cargos directivos en las mismas.

**SECRETARÍA DE NIVEL TÉCNICO**

**AMSAFE PROVINCIAL**

---

# Continuidad de los programas socioeducativos y estabilidad laboral

AMSAFE expresa su preocupación y el reclamo ante la incertidumbre respecto a la continuidad de los programas en nuestra provincia. Desde el año 2012 Santa Fe se integró a la línea de acción para Nivel Secundario y Primario del Programa Nacional de Extensión Educativa de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas CAJ (Centro de Actividades Juveniles), CAI (Centro de Actividades Infantiles) y desde el 2010 las Tutorías Académicas (Plan de Mejora Institucional) junto al programa de Orquestas y Coros.

En estos años, estos Programas fueron creciendo, contando a fines del año 2015, a lo largo y a lo ancho de toda la provincia, con:

- CAJ: 60 escuelas, incluyendo a más de 4500 jóvenes, 300 trabajadores.
- CAI: 42 escuelas, incluyendo a más de 2505 niños y niñas, 252 trabajadores.
- Tutorías Académicas: TODAS las escuelas secundarias medias de la Provincia, 1580 trabajadores.

Éstos son espacios que han aportado enormemente a la calidad educativa de nuestra provincia. Pero son también espacios de inclusión, lugares de encuentro, de intercambio de experiencias y de producción destinados a nuestros niños y jóvenes. Los Programas Socioeducativos han propiciado la escolarización de muchos niños, niñas y jóvenes que habían abandonado sus estudios, y han abierto las escuelas a las comunidades en las que se insertan. Han aumentado el número de la matrícula de cada institución, disminuyendo el número de repitencia, evitando la deserción escolar, el ausentismo y el

abandono, y garantizando la permanencia de los chicos en las escuelas, ya que estos programas se desarrollan en contraturno.

En los CAJ y el CAI desarrollan proyectos artísticos, ambientales, comunicacionales y solidarios, instalando al día de la fecha, 5 radios con sus respectivas frecuencias. Ambos programas permitían que los alumnos accedan a un ambiente educativo diferente donde, a través de estrategias alternativas, se relacionaban con múltiples lenguajes y otros saberes, como el ajedrez, los ensambles musicales, huerta, medioambiente, cine, torneos deportivos, etc.

Las Tutorías Académicas, inmersas en el Plan de Mejoras Institucional, son espacios donde se abordan los contenidos curriculares de las distintas áreas de la escuela secundaria, para todos los alumnos EN ESPECIAL AQUELLOS con dificultades de aprendizaje, con materiales complementarios y desde un vínculo y un ambiente diferente. Las Tutorías se relacionan directamente con el Plan Provincial «Vuelvo a estudiar», que continúa vigente, permitiendo que éste pueda cumplir con su finalidad. El PMI no solo garantizaba la continuidad de los estudios de los alumnos de escolaridad regular, sino que también implementó propuestas didácticas específicas para situaciones de alumnos con enfermedad, maternidad/paternidad tempranas y otras situaciones personales que afectan la promoción.

Durante todos estos años, estos Programas capacitaron a talleristas, coordinadores y tutores, y proveyeron de recursos técnicos y educativos a las escuelas. Las trayectorias escolares, experiencias y transformaciones sociales e inclusivas que se vieron transformados a partir de estos programas son innumerables, generando un impacto muy significativo en comunidades, familias y contextos de mucha vulnerabilidad y violencia en todas sus formas.

Los Programas Socioeducativos nuclean en la provincia a más de

2300 trabajadores de la educación, en su mayoría en situación de precarización, quienes desde diciembre de 2015 desconocen el futuro de su situación laboral.

Ante lo expuesto, desde AMSAFE exigimos:

- Continuidad y profundización del Programa en la provincia.
- Regularización de todas las fuentes laborales.
- Inclusión del financiamiento del Programa en el Presupuesto Nacional.

Convencidos de la importancia de sostener una política socioeducativa de inclusión, conscientes del valor de la experiencia y el recorrido e inversión económica de estos años, y convencidos del aporte que los Programas Socioeducativos han generado en toda su trayectoria en la provincia, exigimos una inmediata respuesta a nuestros reclamos.

---

---

## **Elecciones en AMSAFE: Se resolvió la integración de la Junta Electoral**

Este lunes 11 de abril se reunió la Asamblea Provincial de AMSAFE a los efectos de elegir la Junta Electoral Provincial para los próximos comicios internos del corriente año.

La misma se desarrolló bajo la advocación del compañero Juan Carlos "Tito" Masitti, militante y asesor en medicina laboral

de la AMSAFE, fallecido recientemente, y de la compañera Nelly Zárata víctima de femicidio. El órgano sindical exigió a la vez, ante la muerte de esta compañera Directora de la Escuela Nº 475 de la ciudad de Rafaela, el pronto esclarecimiento de lo sucedido.

La Asamblea Provincial resolvió la integración de la Junta Electoral Provincial con los siguientes compañeros:

Miembros titulares: Telma Álvarez, Graciela Paccot, Celia Fainstein, Alicia Perrotta y María Alejandra Luque.

Miembros suplentes: Rubén Quevedo, Caludio Schapira y Oscar Solis.

Además, se resolvió la ampliación de secretarías en nueve Delegaciones Seccionales, para mejorar la atención a los afiliados en los departamentos.

---

---

## **Carpeta Médica: Prorroga hasta el 2/11 del plazo para presentación de estudios**

Ante el reclamo realizado por la Comisión Directiva de AMSAFE, el Ministerio de Educación estableció una prórroga de seis meses del plazo establecido para la realización de la CARPETA MÉDICA, por parte de aquellas/os docentes que aún no hayan cumplimentado con los estudios correspondientes para dicho trámite.

En este sentido desde la Subsecretaría de Recursos Humanos del Ministerio de Educación, informaron que se extendió hasta el 2 de noviembre del corriente año, la fecha prevista para la presentación de dichos estudios y el examen clínico solicitados a los efectos de la determinación de la Aptitud Psicofísica requerida para el desempeño en la docencia.

Desde AMSAFE, también hicimos llegar a este Ministerio y a la Dirección General de Higiene y Salud del Trabajador la exigencia de que se garantice la realización de la Carpeta Médica en la cabecera de los nueve departamentos de la Provincia, así como también la implementación de una mayor cantidad de turnos en efectores públicos del Ministerio de Salud que posibiliten la realización de los estudios correspondientes.

---